

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5977 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de 1,83 l/s de agua procedente de dos (2) pozos artesanos, situados en el lugar de Penedo, parroquia de Soutopenedo (San Miguel), término municipal de San Cibrao das Viñas (Ourense), con destino a uso ganadero. Expediente: A/32/32991.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 10/12/2025, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a Rosales Grupo Avícola, S.L., la oportuna concesión para el aprovechamiento de 1,83 l/s de agua procedente de dos (2) pozos artesanos, situados en el lugar de Penedo, parroquia de Soutopenedo (San Miguel), término municipal de San Cibrao das Viñas (Ourense), con destino a uso ganadero.

Ourense, 24 de febrero de 2026.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A260007349-1